

**¿PODEMOS IR A UN
RESTAURANTE EL SÁBADO?**
Tratado doctrinal

*Aprobado por la Junta Ministerial de Directores
Marzo de 2012*

INTRODUCCIÓN

La santidad del sábado no está en tela de juicio. Dios nos ordena respetarla fielmente, y la santidad del sábado es nuestro fundamento espiritual para entender cómo guardar el día de reposo apropiadamente. Es importante para nosotros —y para Dios— que lo honremos a Él con nuestra forma de guardarlo. Sin embargo, en lugar de dar una lista detallada de lo que es correcto e incorrecto hacer el sábado, Dios ha decidido revelar sólo ciertos principios básicos de su observancia, los cuales pueden ser aplicados en cualquier situación nueva y en cualquier oportunidad que se nos presente. En otras palabras, Dios nos ha dado la responsabilidad de discernir —tener los sentidos ejercitados en el discernimiento del bien y del mal (Hebreos 5:14) — cuál es la manera correcta de observar el día de reposo según las instrucciones y principios que nos ha revelado.

Este estudio fue realizado por el Comité doctrinal de la Iglesia de Dios, una Asociación Mundial con el propósito de explicar la enseñanza de la Iglesia en cuanto a si comer en un restaurante en día sábado o una fiesta santa anual es pecado o no.

A continuación estudiaremos detalladamente una serie de escrituras y principios fundamentales para comprender el tema, y además daremos una breve mirada al contexto histórico de nuestra postura. La conclusión a la cual hemos llegado concuerda con estudios doctrinales anteriores: comer en un restaurante el sábado o una fiesta anual no es una transgresión del mandamiento de Dios sobre el día de reposo.

Sin embargo, si alguien piensa que no puede ir a un restaurante el sábado “porque su conciencia no se lo permite”, le aconsejamos no hacerlo. Todos debemos vivir de acuerdo a nuestro entendimiento personal, siempre que éste fomente la paz y la armonía de la Iglesia como un todo. Además, no existe ningún mandamiento que nos obligue a comer en un restaurante el sábado. De cualquier forma, creemos que las Escrituras apoyan la enseñanza histórica de la Iglesia: que tampoco es pecado hacerlo.

¿PODEMOS IR A UN RESTAURANTE EL SÁBADO?

En el último acto de la creación, Dios “santificó” (del hebreo *qadash*, que significa apartar o considerar como sagrado) el día séptimo como día de reposo y adoración. Y al hacerlo estableció el ciclo semanal de siete días, separando el día séptimo como tiempo santo para ser dedicado a su voluntad (Génesis 2:1-3). Aunque Dios no necesitaba descansar, sabía que el ser humano sí necesitaría regularmente un día de descanso físico y renovación.

La manera en que guardamos el sábado —respetando aquello que Dios santificó— es muy importante para Él. Es por esto que nos ordena expresamente recordar el día de reposo para santificarlo, lo cual implica no trabajar y adorarle como nuestro Creador durante este día (Éxodo 20:8-11).

En Levítico 23 se enumeran todas las fiestas santas de Dios, y el versículo 3 reitera que el sábado es un día para descansar; además se agrega la instrucción de que se debe tener “santa convocación” (o asamblea santa). De hecho, la palabra hebrea traducida como “fiestas” significa tiempo, lugar o reunión designados (*Brown-Driver-Briggs Hebrew Lexicon* [Diccionario hebreo de Brown, Driver y Briggs]). En otras palabras debe haber siempre un servicio de adoración el sábado, lo cual provee la oportunidad de ser instruidos y exhortados en el entendimiento de la Palabra de Dios, y además nos ayuda a edificar nuestra relación con otros creyentes. A través del profeta Isaías, Dios nos dice: “Si retrajeres del día de reposo tu pie, de hacer tu voluntad en mi día santo, y lo llames delicia, santo, glorioso del Eterno; y lo venerares, no andando en tus propios caminos, ni buscando tu voluntad, ni hablando tus propias palabras, entonces te deleitarás en el Eterno; y yo te haré subir sobre las alturas de la tierra, y te daré a comer la heredad de Jacob tu padre; porque la boca del Eterno lo ha hablado” (Isaías 58:13-14). Estas promesas son sólo para quienes guardan y disfrutan del día de reposo apropiadamente —o como dice el *Keil and Delitzsch Commentary on the Old Testament* [Comentario del Antiguo Testamento de Keil y Delitzsch], para quienes “el sábado es un placer porque te acerca a Dios, no una carga porque te aleja de tu rutina diaria”.

Si bien la instrucción no es muy específica, el principio detrás de la exhortación de Isaías implica que no podemos participar en la mayoría de nuestras distracciones preferidas y negocios personales; estas cosas deben realizarse durante los seis días de la semana restantes.

Como dijeron Ezequiel y otros profetas, una de las razones por las cuales Israel perdió la bendición y protección de Dios —siendo invadidos y esclavizados por sus enemigos— es que, en lugar de honrar los días sábados de Dios, los profanaron (Ezequiel 20:21-24).

En cambio, el apóstol Pablo siguió guardando el día de reposo aun después de la muerte de Cristo, predicando y reuniéndose con judíos y gentiles por igual (Hechos 17:2). Y como el autor de Hebreos nos recuerda, aún queda un reposo para el pueblo de Dios (Hebreos 4:9). La palabra “reposo” usada aquí proviene del griego *sabbatismos*, que significa “descanso del día de reposo” u “observancia del día de reposo” (*A Greek-English Lexicon of the New Testament and other Early Christian Literature* [Diccionario griego-inglés del Nuevo Testamento y otros escritos del cristianismo primitivo]).

El sábado es una de las doctrinas fundamentales de la Iglesia de Dios. Que debemos guardar el sábado es una creencia, práctica e instrucción indiscutible para nosotros.

Pero, si bien el mandamiento de guardar día de reposo es bastante claro, Dios decidió no darnos

muchos detalles acerca de cómo hacerlo. Más bien espera que “juzguemos con justo juicio”, guiándonos por los principios que sí dejó. Sin embargo, buscar algún referente sobre la manera correcta de guardar el sábado es algo natural; todo creyente quiere honrar a Dios de la manera que Él merece y espera que lo hagamos.

El propósito de este artículo es responder una pregunta que surge con bastante frecuencia en cuanto a la observancia del sábado: ¿puede un cristiano comer en un restaurante en día de reposo?

Instrucción histórica de la Iglesia

La Iglesia ha mantenido la misma postura en cuanto a este tema por más de 60 años: comer en un restaurante el sábado o una fiesta santa no es una infracción al día de reposo.

Ésta es la instrucción y costumbre enseñada por Herbert Armstrong, la cual tiene fundamentos sólidos y aún es de gran importancia para la enseñanza de la Iglesia.

Durante los años sesenta e inicio de los cincuenta —cuando la Iglesia todavía no tenía muchos miembros ni congregaciones locales— existían grupos de ministros que viajaban a distintas partes de los Estados Unidos e Inglaterra atendiendo peticiones de bautismo y consejería. Y, cuando esto sucedía, a menudo no había otra forma de tener comida u hospedaje en el sábado que no fuera en hoteles y restaurantes. De hecho, el Sr. Armstrong acostumbraba a dar un dinero extra a los ministros para que durante su viaje pudieran relajarse y comer en un buen restaurante los sábados.

Éste es un fragmento del artículo “Regocijaos en el día del Señor” (1970), con el subtítulo “Obtener alimentos en el día de reposo”:

En Mateo 12:1-15, Jesucristo demostró claramente que, si estamos hambrientos y no tenemos comida, no es incorrecto comprar alimentos en día sábado. Si por alguna razón usted está lejos de su casa algún sábado, no hay ningún problema en que coma en un restaurante o cafetería. De hecho, algunas de las personas que viven en las gigantes metrópolis modernas ni siquiera tienen un lugar donde cocinar, y en este caso no hay nada de malo con que vayan a comprar alimentos en el sábado.

En un estudio bíblico sobre la manera correcta de guardar el día de reposo (Pasadena, California, 23 octubre de 1982), el Sr. Armstrong se refirió nuevamente al tema diciendo:

Vaya usted o no a un restaurante el sábado, ese restaurante estará abierto, la comida será preparada y la gente estará trabajando. Ninguno de ellos guarda el sábado ni se interesa por hacerlo. En realidad, nunca me había preguntado si es correcto o no comer en un restaurante en el sábado hasta hoy, cuando me hicieron la pregunta. Sólo sé que cuando tengo que viajar, mis únicas opciones son comer en un restaurante o no comer, así que como.

En la lección 32 del *Curso bíblico por correspondencia de la Universidad Ambassador* (pregunta 3, p. 14, 1985), en Mateo 12:1-8 y Marcos 2:27, Cristo demostró que podemos buscar alimento durante el día de reposo si tenemos hambre. Más adelante estudiaremos estos pasajes con más detalle.

En el año 1988 —dos años después de la muerte de Herbert Armstrong— el Departamento de correspondencia de la Iglesia de Dios Universal publicó la respuesta a esta misma pregunta con la siguiente carta:

Estimado (a):

Gracias por su pregunta sobre si es correcto o no ir a un restaurante durante un día de reposo.

Por mucho tiempo, la Iglesia ha enseñado que comer en un restaurante ocasionalmente durante el sábado semanal o una fiesta santa no es incorrecto, dependiendo de las circunstancias y preferencias de cada persona.

Los meseros y cocineros que sirven comida en el restaurante al que vamos, no son nuestros “siervos” en el sentido indicado en el Cuarto Mandamiento. Todos ellos son empleados de otra persona y trabajarán vayamos o no a comer ahí. Dios no nos responsabiliza por que ellos trabajen durante el día de reposo —a menos que fuésemos los únicos clientes que comen ahí los sábados. Pero obviamente, somos sólo uno entre muchos clientes atendidos el sábado y las fiestas santas.

Es más, salir a comer el sábado de vez en cuando puede ayudarnos a estrechar lazos espirituales entre hermanos y brindarnos más tiempo para compartir en familia.

Tomando en cuenta estas escrituras y referencias, a continuación reexaminaremos la enseñanza que la Iglesia ha mantenido por tanto tiempo (que comer en un restaurante en día de reposo no es pecado) analizando una serie de ejemplos y principios bíblicos relevantes. Además, estudiaremos con más detalle algunas preguntas que podrían surgir en cuanto a esta enseñanza:

- Cuando vamos a un restaurante el sábado, ¿estamos haciendo que otros trabajen para nosotros y, por lo tanto, que quebranten el día de reposo?
- ¿Prohíbe la estricta instrucción de Nehemías ir a un restaurante el sábado?
- ¿Qué nos enseña la explicación de Cristo en cuanto a sacar grano para comer el sábado y el pan de la proposición que David comió en un día de reposo?
- ¿Tiene algo que ver la instrucción dada a Israel de no hacer fuego el sábado con la preparación de comida?
- ¿Qué es el “día de preparación” y qué relación tiene con la observancia del sábado?

¿Hacemos que otros quebranten el sábado?

Ésta es una de las preguntas fundamentales en cuanto al tema: cuando un cristiano come en un restaurante el sábado, ¿está haciendo que otros infrinjan el mandamiento del día de reposo?

En Éxodo 20:8-11, leemos que nadie debe trabajar durante el día de reposo, sea por voluntad propia o por obligación. Dios nos dio seis días para trabajar (v. 9), pero el séptimo es un día de

descanso y adoración. En el versículo 10 leemos: “no hagas en él obra alguna, tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu criada, ni tu bestia, ni tu extranjero que está dentro de tus puertas”.

La aplicación del mandamiento en la actualidad es clara. Todo el que esté bajo la autoridad de un creyente no puede trabajar durante el día de reposo. Un padre no debe pedirle a su hijo que trabaje, ni el jefe de un negocio debe hacer que sus empleados (“ni tu siervo, ni tu criada”) trabajen el sábado.

Pero este mandamiento sólo se aplica a quienes están bajo el control o autoridad de un creyente. Cuando el niño crece, por ejemplo, eventualmente deberá decidir por sí mismo si quiere o no guardar el día de reposo —como todos los adultos deben hacerlo.

En el caso de los empleados del restaurante al que un miembro de la Iglesia pudiera ir el sábado, es claro que no están bajo su autoridad. El miembro no tiene control sobre su decisión de trabajar durante el día de reposo; el hecho de que vaya ahí a comer no tiene nada que ver con la decisión del empleado de estar trabajando. El restaurante estará abierto y los empleados trabajarán con o sin miembros de la Iglesia comiendo ahí.

¿”Trabajan” otros para nosotros en el día de reposo?

En el mundo actual, nuestras vidas están tan conectadas y son tan dependientes unas de otras que sería imposible prescindir de todo lo que requiere que alguien trabaje el sábado. Tendríamos que aislarnos del mundo por completo; y claramente nadie espera que hagamos eso.

Como Pablo dice en 1 Corintios 5:9-10, es inevitable estar en constante contacto con quienes han decidido desobedecer las leyes de Dios: “Os he escrito por carta, que no os juntéis con los fornicarios; no absolutamente con los fornicarios de este mundo, o con los avaros, o con los ladrones, o con los idólatras; pues en tal caso os sería necesario salir del mundo”.

Un cristiano debe obedecer a Dios en medio de un mundo desobediente. Afortunadamente, Dios sólo nos hace responsables de nuestras decisiones, no de las decisiones de otros.

Prácticamente todos dependemos diariamente de servicios domésticos como el agua, la electricidad, el gas, el teléfono y la Internet (todos ellos producidos y ofrecidos por gente que trabaja el sábado). Muchos cristianos reciben el periódico —en su mayoría se produce el viernes por la noche— y, en algunos lugares, el sábado es el día en que pasa el camión de la basura. Quienes van a los servicios en auto probablemente se encontrarán con algún policía, director del tránsito o cobrador de peaje. Y quienes viven en una ciudad grande, tal vez se vean en la necesidad de usar el metro, un bus, un taxi o pagar a alguien para que le cuide el auto.

Además, parte de guardar el sábado apropiadamente es asistir a una santa convocación. En nuestros tiempos, esto implica alquilar un lugar de reunión y viajar hasta allí, donde la congregación necesita hacer uso de la electricidad para iluminación, sonido, y aire acondicionado o calefacción. Y en muchos casos, deben incluso pagar al conserje o guardia que está de guardia durante el tiempo que están en el establecimiento.

En otras palabras, es prácticamente imposible estar en nuestra casa o suplir las necesidades de una congregación sin tener que hacer uso del dinero o beneficiarnos de personas que trabajan el sábado.

Resumen: ¿”trabajan” los demás para nosotros?

Si un cristiano come en un restaurante, los empleados del lugar no están trabajando “para él” más de lo que lo hace un operador de servicios, un conductor de bus o el que cuida los autos. Es el restaurante quien emplea a las personas para servir a los clientes, no el cliente. El cliente no tiene autoridad para contratar o despedir a nadie, ni puede ejercer ninguno de los poderes que un empleador tiene sobre sus empleados. Lo mismo sucede con un conserje o guardia: ambos son empleados del lugar que se alquila para la congregación.

Si alguien ha decidido trabajar el sábado, la cantidad de trabajo que realice es irrelevante. Un mesero no estará más cerca de guardar el día de reposo si sirve a 36 clientes en lugar de a 40. En este sentido, no existen grados de respeto o quebrantamiento del sábado.

Si consideramos al mesero como empleado del cliente, la conclusión lógica es que quienes reparten el periódico, recogen la basura y trabajan en las plantas de agua o electricidad también lo serían. Si estas personas fuesen nuestros siervos en el sentido bíblico de la palabra, sería un tanto hipócrita por parte de un cristiano hacer uso de cualquiera de estas facilidades o servicios el sábado.

En otras palabras, si un cristiano come en un restaurante el sábado o en una fiesta santa, no está obligando ni haciendo que alguien quebrante el sábado. Dios no hace responsables a quienes desconocen el mandamiento del día de reposo como nos hace a nosotros. Por el momento, Dios sólo está juzgando a “su casa” (1 Pedro 4:17).

En la Fiesta de los Tabernáculos, la mayoría de los miembros de la Iglesia debe contratar hospedaje para toda la fiesta, incluyendo sábados y días santos. Y, para atender a los miembros de la Iglesia, los establecimientos probablemente necesitan contratar empleados extra —que trabajan aun el sábado y los días santos. Hospedar a tantos miembros seguramente requiere que muchas personas trabajen arduamente, incluso más de lo acostumbrado. ¡Pero esto no implica que los estemos obligando a quebrantar el día de reposo! La verdad es que, si estos empleados no estuvieran trabajando, estarían haciendo cualquier otra actividad inapropiada para el día de reposo.

Dios ordenó a los israelitas ir al lugar donde Él pusiese su nombre tres veces al año a guardar sus fiestas santas. Ésta era la razón por la cual debían guardar el diezmo para las fiestas. En ese entonces, miles de personas celebraban las fiestas de Dios y muchos de ellos debían viajar grandes distancias para hacerlo. Y si el viaje era demasiado largo como para transportar el diezmo de sus cosechas y animales, podían convertirlo en dinero para gastarlo durante las fiestas santas. En Hechos 2 vemos un ejemplo de gente que viajó de naciones muy lejanas para celebrar la Fiesta de Pentecostés. Como Joachim Jeremias explica en su libro *Jerusalem in the Time of Jesus* [Jerusalén en los tiempos de Jesús] (p. 102), estas personas trajeron consigo grandes cantidades de dinero —sus diezmos— para gastarlo en comida, bebida, hospedaje y regalos durante las fiestas. Y es muy probable que parte de este dinero haya sido gastado durante los sábados y días santos.

Cristo envió primero a los 12 apóstoles a predicar el evangelio “a las ovejas perdidas de la casa de Israel” (Mateo 10:6) y luego ir a los gentiles. ¿Acaso deberíamos creer que jamás alquilaron una habitación ni compraron comida en la posada en ningún sábado durante sus largos viajes?

Ejemplo del tiempo de Esdras y Nehemías

En el libro de Nehemías encontramos dos pasajes que se refieren específicamente a comprar y

vender el sábado. En cierta ocasión, Nehemías dio instrucciones muy estrictas sobre el día de reposo a los judíos que habían regresado del cautiverio en Babilonia. Y muchas personas toman esto como un precedente para decir que está prohibido comer en un restaurante el sábado. Sin embargo, esta conclusión es incorrecta, pues está basada en la equivalencia de circunstancias que en realidad son muy diferentes.

Más de un siglo después de que Israel fuese llevado cautivo por mano de Asiria, Dios usó a los babilonios para castigar a Judá por su idolatría y quebrantamiento del sábado. Como Jeremías lo había dicho, el castigo duraría 70 años (Jeremías 25:11-12). Tras la caída de Babilonia ante el Imperio medo-persa en el año 539 a.C., Ciro el Grande permitió a un grupo de judíos volver al antiguo territorio de Judá para reconstruir el templo y la ciudad de Jerusalén (Esdras 1:1-4).

Aproximadamente 80 años después (457 a. C.) —luego de muchas persecuciones y dificultades en la reconstrucción el templo— Esdras salió de Babilonia y llevó refuerzos a Jerusalén para ayudar en la reconstrucción de la ciudad y sus murallas; y lo hizo con el apoyo del rey de Persia, Artajerjes. Pero al llegar se encontró con una sorpresa; su pueblo se había alejado nuevamente de la ley de Dios. Entonces, Esdras —sacerdote y experto en la ley de Dios— los exhortó a dejar a sus mujeres extranjeras (quienes los influenciaban a participar en tradiciones religiosas paganas) y volver al camino de Dios. Pero su arrepentimiento fue superficial y momentáneo.

Luego de otros 12 años, Nehemías —residente de Babilonia y copero (mayordomo o sirviente) del rey Artajerjes— se enteró de la triste condición en que vivían los judíos y pidió permiso al rey para visitar a su gente y terminar de construir las murallas de Jerusalén. El rey no sólo le dio permiso, sino que además lo nombró gobernador de Judá, dándole autoridad para tratar los problemas que los judíos enfrentaban.

Cuando Nehemías finalmente terminó de reconstruir el muro de Jerusalén, Esdras ofició las primeras fiestas santas del año para a los antiguos exiliados (Nehemías 8), y luego hizo un breve recuento de la historia del pueblo de Israel y su errática obediencia a Dios. Al escucharlo, los líderes del pueblo hicieron un pacto, comprometiéndose a obedecer y servir fielmente a Dios (Nehemías 9:38).

Este pacto incluía una promesa de obediencia a la ley de Dios, el compromiso de anular los matrimonios con mujeres paganas, respetar el año de descanso de la tierra, perdonar las deudas de sus hermanos y dejar de hacer negocios el sábado semanal y los días santos anuales (Nehemías 10:29-39).

Nehemías 10:31 nos da más detalles sobre este compromiso de observar el sábado más estrictamente: “si los pueblos de la tierra trajesen a vender mercaderías y comestibles en día de reposo, nada tomaríamos de ellos en ese día ni en otro día santificado; y que el año séptimo dejaríamos descansar la tierra, y remitiríamos toda deuda”.

En este pasaje, la palabra hebrea traducida como “mercaderías” es *maqqachah*, que se refiere principalmente a objetos adquiridos en una compra (*Hebrew-Chaldee Lexicon to the old Testament* [Diccionario hebreo-caldeo del Antiguo Testamento]). Según el *The Theological Wordbook of the Old Testament* [Diccionario teológico del Antiguo Testamento], Nehemías 10:31 es el único lugar del Antiguo Testamento donde aparece esta palabra, que puede significar “mercaderías” o “sus mercaderías”.

Este versículo también habla de grano o alimento, que proviene del hebreo *sheber*. A su vez, *sheber* está relacionado con *shabar* (“quebrar”), que podría ser una analogía del grano trillado

(quebrado).

Claramente, Nehemías se estaba refiriendo a artículos que usualmente se venden en un mercado —mercadería en general y contenedores de grano. La razón es que tanto judíos como vendedores extranjeros acostumbraban llevar sus cosechas y mercadería a Jerusalén el día sábado y durante las fiestas santas para venderlas a los residentes de Jerusalén. *Este punto es fundamental*: el día de reposo se había convertido en el gran día de mercado donde la gente compraba y vendía su mercancía.

Pero en ningún lado se habla de pagar por una comida durante el día santo.

Poco después, Nehemías volvió de una visita al rey de Persia y descubrió que ya mucha gente había roto su promesa. Los encontró trabajando en el campo, cosechando y trillando trigo y recolectando y hollando uvas el sábado para luego venderlos en Jerusalén y continuar sus acostumbradas negociaciones en el día de reposo. Una vez más, habían hecho del sábado un día de mercado.

Su principal motivación era la avaricia, ansiosos de ganar dinero incluso durante el día de reposo. Además, algunos de ellos se habían casado con gente de los pueblos paganos vecinos. Entonces, con toda la autoridad de un gobernador, Nehemías decidió castigarlos y asignar guardias (empleados el sábado) que se aseguraran de mantener los mercados cerrados, como él lo había ordenado (Nehemías 13:15-25).

Como vemos en el versículo 15, la razón por la cual “pisaban en lagares en el día de reposo, y que acarreaban haces” era para venderlos así como el resto de su mercancía. Tal como indican los versículos 16 y 20, estas personas vendían mucho más que comida. En realidad, estamos hablando de un mercado al estilo oriental en todo su esplendor; mercaderes ofreciendo ropa, joyas y todo tipo de bienes, regateando precios con la multitud de compradores, y formando el tumulto típico de este tipo de mercados. Por supuesto que la santidad del sábado se perdía por completo en medio de este caos. Es por esto que Nehemías se enojó y cerró sus mercados. *Pero éste es otro punto muy importante*: en ninguna de estas escrituras se habla de ir a un restaurante el sábado.

Si creemos que deberíamos seguir las instrucciones de Nehemías en cuanto al día de reposo al pie de la letra, ¿no deberíamos también imitar todo lo que hizo?

¿Debería un cristiano amenazar físicamente a los no creyentes que trabajan el sábado obligándolos a guardar el día de reposo? ¡Por supuesto que no! Obviamente no podemos ni debemos hacer todo lo que Nehemías hizo, lo cual es otra prueba de cuán únicas fueron sus circunstancias.

¿Debería un cristiano utilizar armas como Esdras y Nehemías lo hicieron? Aunque algunas de sus acciones no tienen nada que ver con la observancia del sábado, son ejemplos que demuestran lo cuidadosos que debemos ser al generalizar una instrucción partiendo de la base de cosas hechas en el Antiguo Pacto o en la época de Esdras y Nehemías y aplicándolas como pautas específicas para guardar correctamente el sábado de Dios y los días de reposo en la actualidad.

No todo lo que leemos en el libro de Nehemías y el Antiguo Testamento está ahí como una serie de reglas específicas acerca de cómo debemos vivir nuestra vida cristiana en la actualidad. En Éxodo 16:29, por ejemplo, se les dijo a los israelitas que debían permanecer en sus lugares durante el día de reposo, pero esto no significa que debemos hacer lo mismo.

Sí, todos debemos obedecer los mandamientos de Dios. El sábado es un día santo, debemos casarnos con una persona creyente, debemos diezmar, etcétera, pero un cristiano no puede apedrear a sus vecinos porque cometen adulterio y/o quebrantan el sábado. Tampoco puede exiliarlos de la comunidad por no ayunar en el día de Expiación. No construye su morada temporal para la Fiesta de Tabernáculos con ramas, y tampoco puede exigir la separación de quienes se casan con personas no creyentes, ni puede arrancarles el cabello.

La situación en que Nehemías se encontraba era única. Los mercaderes a quienes castigó estaban quebrantando el sábado *conscientemente*, y él *tenía la autoridad* para imponer tanto la observancia del sábado como la manera de observarlo. Su ejemplo no está ahí para que lo sigamos al pie de la letra en la actualidad. Hoy en día todo cristiano está bajo la autoridad de un gobierno civil y no puede *imponer* ninguna de las leyes de Dios. Podemos guardar los sábados y las fiestas santas, pero no podemos obligar a nadie a hacer lo mismo.

Y, como dato adicional, es digno de anotar que ni siquiera el celo de Nehemías y sus extremas medidas para encaminar al remanente de los judíos de regreso al verdadero Dios, tuvieron un efecto duradero.

Resumen —ejemplo del tiempo de Esdras y Nehemías

En la actualidad, los cristianos son un grupo minoritario de personas que busca obedecer a Dios en medio de un mundo que rechaza la mayoría de sus leyes, en especial la ley del día de reposo. Y la Iglesia está tan esparcida que muchos de los miembros deben viajar varios kilómetros para asistir a servicios. Tanto ministros como miembros se ven a veces en la necesidad de hacer viajes bastante largos, durante los cuales tal vez necesiten comprar gasolina y, una vez más, esto implica la ayuda de al menos un empleado de la gasolinera.

La clave para discernir cómo debemos guardar el sábado radica en comprender los principios básicos de este mandamiento, no buscar instrucciones específicas en pasajes del Antiguo Testamento, donde las circunstancias eran muy diferentes a las nuestras.

La reprensión de Nehemías a los mercaderes judíos nos deja una lección muy importante. Al decir que preparar y vender mercancía el sábado es un acto de desobediencia a Dios, nos enseña que no debemos hacer del día de reposo un día normal de compras o negocios. Después de muchos años de cautiverio, Jerusalén estaba siendo reconstruida para que los judíos pudieran adorar al Dios verdadero. Y Nehemías, gobernador asignado del territorio, tenía la responsabilidad de imponer las leyes de su tierra, que eran el sábado y las fiestas santas de Dios. Claramente, éstas no son nuestras circunstancias actuales. Nehemías estaba lidiando con problemas muy diferentes a si es correcto o no ir a un restaurante el sábado.

La enseñanza de Jesús

En Mateo 12:1-8, un grupo de fariseos acusó a Cristo de permitir que sus discípulos quebrantaran el sábado recogiendo grano para comer cuando tuvieron hambre. Pero, basándose en dos ejemplos bíblicos, Él demostró que esto no era una transgresión al mandamiento del día de reposo. Los ejemplos que Cristo usó también nos enseñan que, en ocasiones, somos nosotros quienes debemos discernir qué es apropiado hacer el sábado y qué no —todo con base en ciertos principios que también podemos aplicar para decidir si es incorrecto ir a un restaurante en día de reposo.

Los discípulos en el sembrado

En Mateo 12:1-2 leemos: “En aquel tiempo iba Jesús por los sembrados en un día de reposo; y sus discípulos tuvieron hambre, y comenzaron a arrancar espigas y a comer. Viéndolo los fariseos, le dijeron: He aquí tus discípulos hacen lo que no es lícito hacer en el día de reposo”.

Pero los discípulos no habían violado la ley de Dios, sino las leyes de los fariseos. Según sus leyes humanas, los discípulos de Cristo habían “cosechado y trillado grano” durante el día de reposo, cuando en realidad sólo habían tomado un poco de grano para comer. Éste es sólo uno de muchos ejemplos de cómo las tradiciones orales judías entraban en conflicto con el espíritu de la ley de Dios (comparar con Marcos 7:1-13).

En lugar de contestar directamente la pregunta de los fariseos, Cristo aprovechó la oportunidad para ilustrar dos principios fundamentales. El primero de ellos tiene que ver con la importancia de aplicar los mandamientos de Dios con misericordia y amor, no juzgando y condenando a los demás. El segundo, con la necesidad de aprender a tomar decisiones apropiadas con base en las Escrituras.

Literalmente, la palabra “trabajo” implica cualquier grado de esfuerzo físico. Pero, ¿acaso podríamos pasar un sábado o cualquier otro día de la semana sin esforzarnos en lo más mínimo? Técnicamente, sí hubo algo de “trabajo” en sacar el grano, frotarlo para desprender la cáscara y soplarlo para que quedara limpio. Y, en sus cerradas mentes aferradas a los detalles técnicos, los fariseos consideraban que sacar grano era lo mismo que cosecharlo, frotarlo lo mismo que trillarlo y soplarlo lo mismo que cernirlo. Sin embargo, Cristo demostró que este pequeño esfuerzo —necesario para saciar su hambre— no era pecado. En otras palabras, comprobó que los fariseos estaban equivocados.

En los tiempos de Jesús, los judíos habían tergiversado el Cuarto Mandamiento a tal punto que, según su definición, Cristo era culpable de trabajar el sábado cada vez que sanaba a alguien (Lucas 13:14). Pero por otro lado, como Él les hizo notar, había ciertos esfuerzos que los fariseos sí permitían el sábado, como dar de beber al ganado (Lucas 13:15), rescatar a un buey de un hoyo (Lucas 14:5) y realizar una circuncisión (Juan 7:22). Y, si bien no hay ninguna escritura donde se diga que estas situaciones son excepciones a la ley de no trabajar el sábado, Cristo apoyaba su decisión. Él estaba de acuerdo con que se puede hacer cierta cantidad de esfuerzo sin quebrantar el sábado —incluyendo el necesario para conseguir comida cuando tenemos hambre. El problema era que los juicios de los fariseos no siempre eran consecuentes.

Cristo estaba enseñando que el tema de “esforzarse” el sábado debe ser entendido desde una perspectiva más amplia de la ley de Dios. Condenar a los discípulos por recoger un poco de grano era producto de una malinterpretación de la ley que dejaba ver la autojusticia, soberbia e hipocresía de los fariseos.

Como leemos en Marcos 2:27 —donde también se relata este evento (vv. 23-28)— el día de reposo fue hecho para el hombre, no al revés. Es decir, el sábado fue creado para beneficio de la humanidad, no para que la gente “se esclava del día” obedeciendo un montón de reglas y limitaciones innecesarias.

Cristo, Señor del día de reposo (Marcos 2:28), aseguró con toda autoridad que sus discípulos no habían pecado al recoger grano el sábado. No es que los estuviera perdonando; es que no habían pecado. Tampoco les estaba permitiendo quebrantar el sábado porque tenían hambre. Simplemente eran *inocentes* (Mateo 12:7) —no profanaron el día de reposo en ningún momento.

Claramente, si recoger y comer grano el sábado fuese pecado, Cristo les habría advertido que no lo hicieran, o les habría provisto comida de otra forma. Podría haberles dicho que prepararan almuerzo el día anterior porque el camino sería largo, ¿no es así? Y, si había alimentado a 5.000 antes, podría haber alimentado a 12 sin problema. O bien podrían los discípulos —hombres jóvenes y saludables— haber omitido un almuerzo sin riesgo de inanición. Pero en lugar de esto, Cristo permitió que recogieran grano del campo.

David y los panes de la proposición

Cuando los fariseos condenaron a los discípulos por hacerlo, Cristo respondió: “¿No habéis leído lo que hizo David, cuando él y los que con él estaban tuvieron hambre; cómo entró en la casa de Dios, y comió los panes de la proposición, que no les era lícito comer ni a él ni a los que con él estaban, sino solamente a los sacerdotes?” (Mateo 12:3-4).

¿Por qué este ejemplo? Probablemente porque los fariseos sabrían que los panes de la proposición frescos debían ponerse en el tabernáculo, y sólo los sacerdotes podían comer los viejos durante el día de reposo. Pero, ¿estaba Cristo diciendo que David pecó? ¿Acaso la lección aquí es que los discípulos pecaron con su permiso porque tenían hambre? Veamos lo que nos dicen las Escrituras.

En Levítico 24:8-9 leemos: “Cada día de reposo [el sumo sacerdote] lo pondrá continuamente en orden delante del Eterno, en nombre de los hijos de Israel, como pacto perpetuo. Y será de Aarón y de sus hijos, los cuales lo comerán en lugar santo; porque es cosa muy santa para él, de las ofrendas encendidas al Eterno, por derecho perpetuo”.

Los levitas estaban a cargo de preparar el pan de la proposición cada sábado, al igual que “algunos de los hijos de Coat, y de sus hermanos, [quienes] tenían a su cargo los panes de la proposición, los cuales ponían por orden cada día de reposo” (1 Crónicas 9:32).

Como se indica en el *Keil and Delitzsch Commentary on the Old Testament* [Comentario del Antiguo Testamento de Keil y Delitzsch], “Finalmente, algunos de los hijos de Coat estaban a cargo de preparar el pan de la proposición, el cual debía ponerse fresco sobre la mesa cada sábado”.

El *Unger's Bible Dictionary* [Diccionario bíblico de Unger] agrega que los panes de la proposición “eran renovados cada sábado, día en que el sacerdote y nadie más que él podía comerlos (y sólo en el santuario), para ser remplazados por panes frescos (1 Samuel 21:6), que habrían sido preparados por los levitas la noche anterior” (“*The table of the Showbread*” [“La mesa de los panes de la proposición”], p. 1063).

El pan fresco sólo podía ponerse sobre la mesa durante el día de reposo, y el viejo debía comerse el sábado también.

Según la *International Standard Bible Encyclopedia* [Enciclopedia bíblica internacional estándar], “los sacerdotes comían las tortas, consideradas ofrendas ‘muy santas’, cada sábado” (“*Showbread*” [“Pan de la proposición”, vol. 4, p. 2767]).

Similarmente, en su libro *The Temple: Its Ministry and Services as They Were at the Time of Jesus Christ* [El templo: ministerio y servicios en los tiempos de Jesucristo], Alfred Edersheim nos dice: “el pan de la proposición se comía durante el día de reposo y dentro del templo, pero

sólo por aquellos sacerdotes que se habían purificado según las instrucciones levíticas” (“*The showbread itself*” [“El pan de la proposición en sí mismo”], c. 9, p. 157).

Cuando David pidió a Ahimelec, el sumo sacerdote, cinco panes o lo que pudiese encontrar para comer, “El sacerdote respondió a David y dijo: No tengo pan común a la mano, solamente tengo pan sagrado” (1 Samuel 21:4). Como hemos visto, la ley no permitía a nadie más que el sacerdote comer del pan de la proposición. Sin embargo, luego de consultar a Dios, Ahimelec decidió dar justamente de ese pan a David y sus hombres (1 Samuel 22:10). “Así el sacerdote le dio el pan sagrado, porque allí no había otro pan sino los panes de la proposición, los cuales habían sido quitados de la presencia del Eterno, para poner panes calientes el día que aquéllos fueron quitados” (1 Samuel 21:6).

Cualquiera podría decir con razón que David y sus hombres no tenían derecho de comer del pan de la proposición. Pero, tras consultar a Dios, el sacerdote decidió que, según su criterio, las circunstancias permitían darles de este pan. Y, en lugar de condenar al sacerdote y a David por esta inusual decisión, Cristo los mencionó como ejemplo de un comportamiento apropiado en el día de reposo.

He aquí otro punto muy importante: Con este ejemplo —tomado directamente de las Escrituras y no de la tradición oral judía— Cristo demostró que, cuando existe la necesidad de conseguir alimento el sábado, hay ciertas cosas que podemos hacer sin quebrantar la ley de Dios.

El segundo ejemplo mencionado por Jesús fue el de los sacerdotes que ministraban el templo el sábado: “¿O no habéis leído en la ley, cómo en el día de reposo los sacerdotes en el templo profanan el día de reposo, y son sin culpa? Pues os digo que uno mayor que el templo está aquí.” (Mateo 12:5-6). Estos sacerdotes y levitas trabajaban en muchas labores durante el día de reposo, entre las cuales estaba el pesado trabajo de degollar, cortar y quemar los sacrificios y ofrendas debidos y, por supuesto, remplazar el pan de la proposición.

Siendo “Señor del día de reposo”, Cristo era muy consciente de ello. Pero, ¿significa esto que un cristiano puede trabajar el sábado como si fuese un día normal? ¡Por supuesto que no! El mandamiento es bastante claro al respecto. Lo que este ejemplo demuestra es que, algunas veces, los siervos fieles de Dios hacen cosas que podrían considerarse como “trabajo” durante el día sábado.

No podemos sacar estos ejemplos de contexto. Cristo los estaba usando para mostrar a los fariseos cuán erradas estaban sus estrictas tradiciones acerca de observancia del sábado y cuán necesario es aplicar un buen criterio personal al obedecer la ley de Dios.

Mateo 23:23 relata una situación similar, esta vez hablando de la obsesión que tenían los fariseos por diezmar concienzudamente hasta las semillas más pequeñas, mientras olvidaban lo más importante de la ley —la justicia, la misericordia y la fe. Y, como lo hizo con el sábado, Cristo aprovechó la oportunidad para reiterar la necesidad de obedecer la ley, pero sobre todo para enfatizar la importancia de estos principios fundamentales (justicia, misericordia y fe). La obediencia a la ley de Dios no debe basarse en tradiciones ritualistas que no requieren de mucho razonamiento o meditación.

Este tipo de tradiciones sólo impiden que la persona cumpla con su responsabilidad de pensar, razonar y discernir la manera correcta de obedecer cuando es necesario. Los ejemplos de los discípulos en el sembrado, David y el pan de la proposición y los sacerdotes trabajando en el templo ilustran un principio general: en el contexto del espíritu de la ley del día de reposo,

ciertos tipos de esfuerzo que son necesarios para comer cuando estamos lejos de casa son aceptables.

De cualquier forma, siempre debemos aplicar discernimiento. Hay ocasiones en que ir a un restaurante el sábado es apropiado, e incluso puede contribuir a la correcta observancia del sábado. El hecho de comer en un restaurante durante el día de reposo no es en sí una transgresión del sábado. Pero, al hacerlo, debemos estar realizando la santidad de este día, no apartándonos de ella.

Una perspectiva más amplia

Es interesante que todos los ejemplos que Cristo usó tienen que ver con la observancia del sábado. Y todos tienen algo que enseñarnos sobre el espíritu de esta ley —sobre cómo hacer buenas obras y hacer del sábado una delicia sin quebrantarlo. Sin duda son ejemplos muy útiles para quienes se esfuerzan por guardar el día de reposo en un mundo como el nuestro.

Para ilustrar el principio de la misericordia en los temas de la ingestión de alimentos y la sanidad el sábado, Cristo dio ejemplos de algunas prácticas judías que no aparecían en el Antiguo Testamento —la única parte de las Escrituras que la gente tenía en ese tiempo.

Uno de ellos es dar alimento a los animales hambrientos, tema que el Antiguo Testamento no menciona específicamente. Un animal puede sobrevivir 24 horas sin comer (consulte Jonás 3:7); sacar a un buey de un establo y acarrear agua el sábado requiere de cierta cantidad de trabajo (Lucas 13:15); y sacar a un buey de un pozo el sábado es ciertamente difícil e implica esfuerzo (Lucas 14:5). Pero todos éstos son actos de misericordia y bondad que ilustran la aplicación de buen juicio, correctos según el espíritu de la ley del día de reposo. Y, aunque en el Antiguo Testamento nunca se menciona que es correcto dar agua o rescatar a un animal de un pozo, ni siquiera los fariseos más estrictos condenaban estas acciones.

Sí, cosechar estaba prohibido en los días de reposo de Dios (Éxodo 34:21), pero las escrituras nunca prohíben sacar un poco de grano para comer el sábado.

¿Tenían los discípulos alguna alternativa además de recoger grano el sábado? ¿No podrían haber llevado algo para comer o sencillamente esperar a que el sábado terminase? ¿No debería Cristo haberles advertido que el camino sería largo? ¿No deberían los discípulos haber preparado el doble de comida el viernes para evitar esta situación? Claramente había otras alternativas. Pero simplemente creyeron que no eran necesarias.

¿Y dónde dice que alguien aparte de los sacerdotes puede comer del pan de la proposición? Sin embargo, Cristo usó el ejemplo de David en defensa de sus discípulos. En lugar de condenar al sacerdote por permitir que David y sus hambrientos compañeros comieran del pan de la proposición, demostró que éste había sido un acto de misericordia y bondad aceptable. Fue hecho según el espíritu de la ley de Dios; no lastimó a nadie ni faltó al respeto a Dios; por lo tanto, Cristo los consideró a todos inocentes y libres de pecado.

Así como David y sus hombres podrían haber aguantado el hambre en lugar de comer del pan de la proposición, los discípulos de Cristo podrían haber omitido un almuerzo sin problema. Y, si sacar grano el sábado fuese pecado, Cristo claramente lo habría dicho.

Las circunstancias de la vida cristiana actual son un tanto diferentes. ¿Cómo querría Cristo que aplicáramos este principio a la observancia del sábado hoy en día? Cuando nos da sueño mientras

viamos a los servicios de sábado, ¿quebrantamos el espíritu de la ley si nos detenemos a comprar un café?

¿Condenaría Cristo a dos familias que viven muy lejos una de la otra, por reunirse a comer en un restaurante antes de volver a sus casas un sábado por la tarde? Algunas personas consideran que ir a un restaurante el sábado no es una necesidad, que es algo que podría evitarse si nos preparamos con antelación o si simplemente esperamos que pase el sábado para comer. Mateo 12 demuestra cuan cerrado es este pensamiento.

El buey en el pozo

Otras personas dicen que comer en un restaurante el sábado debe sujetarse al principio del “buey en el pozo”; es decir, sólo deberíamos hacerlo de vez en cuando, si es que decidimos hacerlo. Pero, ¿qué quiso decir Cristo en realidad con el ejemplo del “buey en el pozo”? Este concepto sólo se menciona dos veces en la Biblia, y en ambas Cristo está hablando de una verdadera emergencia, algo de vida o muerte —nunca dice algo en relación a la comida.

- Lucas 14:3-5: “Entonces Jesús habló a los intérpretes de la ley y a los fariseos, diciendo: ¿Es lícito sanar en el día de reposo? Mas ellos callaron. Y él, tomándole, le sanó, y le despidió. Y dirigiéndose a ellos, dijo: ¿Quién de vosotros, si su asno o su buey cae en algún pozo, no lo sacará inmediatamente, aunque sea en día de reposo?”.
- Mateo 12:10-12: “Y he aquí había allí uno que tenía seca una mano; y preguntaron a Jesús, para poder acusarle: ¿Es lícito sanar en el día de reposo? Él les dijo: ¿Qué hombre habrá de vosotros, que tenga una oveja, y si ésta cayere en un hoyo en día de reposo, no le eche mano, y la levante? Pues ¿cuánto más vale un hombre que una oveja? Por consiguiente, es lícito hacer el bien en los días de reposo”.

Como vemos, ambas escrituras hablan de una emergencia. Los fariseos habían determinado que se podía “trabajar” el sábado para rescatar un burro, buey u oveja cuya vida corriera peligro.

Pero, aunque los fariseos consideraban que evitar el empeoramiento de una herida el sábado era correcto, consideraban cualquier intento de curarla como un “trabajo” innecesario. En otras palabras, vendar un corte para impedir el sangrado era legal, pero estaba prohibido sanarlo con vino y aceite durante el día de reposo (William Barclay, *Notes on Mathew 12:10* [Comentario de Mateo 12:10], *Daily Study Bible: New Testament* [Estudio bíblico diario: el Nuevo Testamento] y Alfred Edersheim, *The Life and Times of Jesus the Messiah* [La vida y tiempos de Jesús, el Mesías], p. 515). Y Cristo rechazó públicamente sus tonterías santurronas. La actitud detrás de estas ideas realmente le molestaba (Marcos 3:5).

Claramente, ni los discípulos ni el rey David tenían una emergencia. Pero, como Cristo explicó, ninguno de ellos hizo algo incorrecto.

¿Mientras más estricto mejor?

Los fariseos cometieron el error de pensar que mientras más estricta fuera su observancia del sábado, más justos eran. Esta perspectiva legalista contrasta fuertemente con la manera en que Cristo guardaba el día de reposo —motivado principalmente por el amor y la misericordia.

¿Podemos ser tan literales y estrictos en la obediencia de una ley que terminemos por quebrantar otra? Pues los fariseos lo eran. Como leímos antes (Mateo 12:7; 23:23), Cristo no mencionó la

justicia, misericordia y fe para justificar un pecado; estaba enfatizando la importancia del espíritu de su ley —la ley del amor y la misericordia.

El sábado es uno de los Diez Mandamientos, y es de vital importancia que lo santifiquemos. Es una de las maneras en que demostramos amor y respeto a nuestro Creador. Pero también es importante no transformarlo en una pesada carga, agregándole restricciones que Dios no ordena.

De hecho, Él mismo nos dice que nadie tiene la autoridad para agregar o quitar de sus palabras (Deuteronomio 4:2; 12:32; Proverbios 30:6; Apocalipsis 22:18-19). Agregar cosas a las instrucciones que Dios nos da no nos hace más justos; es tan malo como ser negligentes al obedecer sus leyes. Como dice Salomón en Proverbios 30:5-6: “Toda palabra de Dios es limpia; Él es escudo a los que en él esperan. No añadas a sus palabras, para que no te reprenda, Y seas hallado mentiroso”.

Encender fuego durante el día de reposo

Otra pregunta en relación al tema tiene que ver con si es pecado “encender fuego” para calentar o preparar alimento el sábado.

El único pasaje donde se menciona este tema es Éxodo 35:1-3. Pero, ¿prohíben estos versículos encender cualquier clase de fuego?: “Moisés convocó a toda la congregación de los hijos de Israel y les dijo: Estas son las cosas que el Eterno ha mandado que sean hechas: Seis días se trabajará, mas el día séptimo os será santo, día de reposo para el Eterno; cualquiera que en él hiciere trabajo alguno, morirá. No encenderéis fuego en ninguna de vuestras moradas en el día de reposo”.

¿Prohíbe Dios que encendamos una luz, una estufa o la calefacción durante el día de reposo? ¿Se agrada más si comemos comida fría y pasamos 24 horas a oscuras cada sábado? ¿Es pecado encender cualquier clase de fuego, incluyendo la chispa que enciende el motor de un vehículo motorizado?

Primero analicemos el contexto de este pasaje. El versículo anterior forma parte de las instrucciones que se dieron en la construcción y equipamiento del templo —que abarcan desde el capítulo 25 hasta el 39 de Éxodo. Dios pidió que la gente llevase ofrendas de tela, pieles y metales para la construcción, y sin duda para ellos era muy emocionante participar en la edificación de su tabernáculo. Pero ni siquiera esta clase de labor física era una excusa para trabajar el sábado. Es por esto que, en Éxodo 35:1-2, Moisés reunió al pueblo para recordarles que Dios había dado sólo seis días de trabajo, y el sábado era un día de descanso. Esto implicaba no encender fuego por motivos de construcción durante el día de reposo.

Los versículos siguientes detallan algunas de las ofrendas de los israelitas, entre las cuales había oro, plata y bronce (v. 5). Moisés pidió voluntarios talentosos que trabajasen estas ofrendas para usarlas en el templo. Y se menciona específicamente a Bezaleel, de la tribu de Judá, a quien Dios había dado el don de trabajar con los metales que los israelitas habían donado (vv. 30-35). Parte de su trabajo era encender fuego para derretir los metales y moldearlos según fuera necesario.

La palabra “fundir” se menciona por primera vez en Éxodo 25:12 —”Fundirás para ella cuatro anillos de oro”— y proviene del hebreo *yah-tzak* o *yasaq*, que significa “verter un líquido”. Este término se utiliza cerca de 50 veces en el Antiguo Testamento, y una cuarta parte de ellas se refiere a un metal derretido.

La fundición de metal se menciona varias veces a lo largo los 15 capítulos de Éxodo que contienen las instrucciones para la construcción del tabernáculo (Éxodo 25:12; 26:37; 36:36; 37:3, 13; 38:5, 27). Todas ellas hablan de verter un metal que ha sido derretido en el fuego. Y es en este contexto que se dio la orden de no encender fuego el sábado.

En otras palabras, el “fuego” que se prohíbe encender el sábado es aquél que tiene el propósito de trabajar en la construcción del templo. Dios no estaba prohibiendo encender un pequeño fuego para calentar la casa o calentar o preparar una comida.

El día de preparación

Dado que el sábado es un día tan importante —un día que debemos “santificar”— claramente debemos prepararnos con antelación para observarlo. Como dice el mandamiento, no sólo debemos guardar el día de reposo, sino también “recordarlo”. En otras palabras, el sábado debe ser muy importante en nuestra vida y tenerlo siempre presente en nuestra mente. Y, en cierta forma, siempre nos estamos preparando para el sábado, aunque hay ciertas cosas que no podemos hacer sino hasta el día anterior.

El concepto de “día de preparación” aparece por primera vez en la Biblia cuando Dios dio maná a los israelitas en el desierto y les dijo que tomaran sólo lo necesario para cada día, excepto en el sexto día de la semana, cuando debían guardar una doble porción.

En Éxodo 16:23-24, Moisés informa al pueblo: “Esto es lo que ha dicho el Eterno: Mañana es el santo día de reposo, el reposo consagrado al Eterno; lo que habéis de cocer, cocedlo hoy, y lo que habéis de cocinar, cocinadlo; y todo lo que os sobrare, guardadlo para mañana. Y ellos lo guardaron hasta la mañana, según lo que Moisés había mandado, y no se agusanó, ni hedió”.

En otras palabras, Moisés les estaba diciendo que el sexto día de la semana debían recoger maná para dos días (vv. 23, 25-26). Y, como prueba milagrosa de lo especial que era el día de reposo, el maná seguía fresco a la mañana del día séptimo (v. 24). Pero, si lo guardaban cualquier otro día de la semana, hedía y le salían gusanos durante la noche (v. 20).

Lo que el versículo 23 no aclara es si los israelitas debían preparar el maná para viernes y sábado antes del día de reposo. De hecho, la palabra “hoy” no aparece en el texto original hebreo. Sólo sabemos que debían cocer y cocinar lo que necesitasen y guardar el resto para el día siguiente. En ningún lugar se especifica si el maná para el día de reposo debía prepararse con antelación. No hay ninguna una orden directa de preparar maná para dos días.

El *Keil and Delitzsch Commentary on the Old Testament* [Comentario del Antiguo Testamento de Keil y Delitzsch] da la siguiente explicación en cuanto a Éxodo 16:22-26:

En el sexto día de la semana se les dio doble porción, i.e., dos gomerés por cada uno (cada persona). Y cuando los príncipes de la congregación lo hicieron saber a Moisés, él les dijo “Mañana es el santo día de reposo (*shabaatown*), el reposo consagrado al Eterno”. Debían cocer y cocinar la ración del día y dejar el resto para el día siguiente, pues no se les daría maná durante el día de reposo. Y así lo hicieron; guardaron maná para el sábado y este no hedió ni se agusanó.

Otra posible explicación es la que vemos en el *Expositor's Bible Commentary* [Comentario bíblico expositivo]: “El séptimo día debía ser un día de 'reposo' (v. 23); por lo tanto, la comida para este día debía prepararse el día sexto”.

Éxodo 16 no dice si toda la comida del sábado debía prepararse durante el sexto día de la semana. Sin embargo, a partir de los principios que hemos analizado en otros pasajes, podemos concluir que, en lo posible, la mayor parte de esta preparación debería hacerse por adelantado. Esto sin duda reducirá la cantidad de esfuerzo que hagamos durante el día de reposo.

Si bien el sábado es un día de descanso, nada de este pasaje indica que hacer las últimas preparaciones o calentar comida el sábado sea incorrecto. Y, gracias a los electrodomésticos modernos, hoy en día podemos hacerlo con mucho menos esfuerzo del que debió requerir en los tiempos del antiguo Israel. Además, preparar comida era permitido durante las fiestas santas (excepto Expiación); aunque sólo “lo que cada cual haya de comer” durante el día (consulte Éxodo 12:16).

De cualquier forma, según algunos registros históricos, los judíos acostumbraban hacer preparaciones especiales para el sábado en el sexto día de la semana. Josefo menciona el día de preparación en uno de sus escritos, donde cita una carta de César en cuanto al trato hacia los judíos: “César Augusto, sumo sacerdote y tribuno del pueblo ordena:...que los judíos sean libres de practicar sus tradiciones según las de sus antepasados... y que no se les obligue a ir ante un juez durante el día de reposo, ni el día de preparación pasada la hora novena” (Flavio Josefo, *Antiquities of the Jews* [Antigüedades judías], VI. 2). En una nota al pie de página, el historiador afirma que: “Esto es evidencia contundente de que, en los tiempos de Augusto, los judíos comenzaban a prepararse para guardar el día de reposo a la hora novena del viernes”. Sin embargo, esta preocupación por el día de preparación bien podría ser sólo una manera de asegurar que ningún judío estuviese detenido al comenzar el sábado.

A través de la historia, muchos de los miembros de la Iglesia de Dios han adquirido la costumbre de hacer la mayor parte de sus preparaciones para el día de reposo durante el sexto día de la semana y los días anteriores a las fiestas santas.

Pero, si bien el viernes se ha convertido en el día de preparación por tradición, no hay ninguna escritura que lo designe como tal. De hecho, sólo hay seis instancias en la Biblia donde se hace mención de un “día de preparación”, y todas ellas se refieren a la preparación del primer día de la Fiesta de Panes sin levadura, no un sábado semanal. (Consulte Mateo 27:62; Marcos 15:42; Lucas 23:54; Juan 19:14, 31, 42.)

Sin embargo, por respeto al día de reposo, hoy en día muchas familias preparan gran parte de la comida del sábado el día anterior. Algunas también planchan su ropa y echan combustible a sus autos para viajar a los servicios el día siguiente. Pero la Biblia no dice que estas cosas deban hacerse en el sexto día de la semana. En nuestro ajetreado mundo moderno, también hay familias en que papá y mamá trabajan cinco días a la semana; y claramente, la preparación y la comida del sábado es un poco diferente para ellos. El mandamiento de Dios es santificar el sábado, no el viernes. El viernes no fue apartado como *el* día de preparación —no es más que un día de trabajo común y corriente.

El principio fundamental es que el sábado debería ser tan importante para nosotros que nos preparemos con antelación para guardarlo apropiadamente. Esto puede hacerse con uno o más días de antelación, dependiendo de las posibilidades de cada quien. Lo importante no es hacer del viernes un día “semi-santo”, sino enfatizar en que el día de reposo no es un día para hacer nuestras labores normales.

Juzgar a los demás

Nadie guardará el sábado exactamente igual a otra persona. Es cierto que el mandamiento en sí es bastante claro: “el séptimo día es reposo para el Eterno tu Dios; no hagas en él obra alguna”. Pero, ¿cuál es aplicación práctica de “retraer del día de reposo tu pie, de hacer tu voluntad en mi día santo...no andando en tus propios caminos, ni buscando tu voluntad, ni hablando tus propias palabras”? ¿Podemos guardar el sábado sin quebrantar el mandamiento básico, como lo hicieron los israelitas? ¿O sin cometer el error de los fariseos, tratando de definir precisa y detalladamente lo que podemos y no podemos hacer el sábado?

Como dijimos al principio, Dios decidió no revelar cada detalle de la observancia correcta del sábado. Nos da algunas instrucciones específicas en ciertos puntos, pero en otros espera que tomemos nuestras propias decisiones según los principios bíblicos que conocemos. Y, querámoslo o no, nuestra cultura y experiencias son determinantes en nuestra manera de ver muchos aspectos de la vida, incluyendo nuestra idea de lo que es correcto e incorrecto al adorar a Dios.

La carta de Pablo a la Iglesia en Roma —compuesta por miembros de culturas muy diversas— es un claro ejemplo de esto. Algunos de ellos creían que no debían comer carne; otros que ciertos días eran mejores que otros para ayunar; otros, que estas ideas sólo demostraban inmadurez espiritual. Y seguramente, cuando Pablo les dijo que algunos de ellos eran débiles en la fe, todos pensaban que debía referirse a alguien más.

Aunque algunas de estas personas se estaban dejando llevar sólo por “opiniones” (Romanos 14:1), el apóstol les recordó que no debían juzgar o ser un obstáculo para la fe de los demás. En lugar de juzgarse entre sí, debían dejar que Cristo fuese juez de aquellas cosas que para nosotros pueden parecer dudosas. En otras palabras, este principio nos enseña que un cristiano no puede condenar a los demás por comer o no comer en un restaurante el sábado.

Como hemos visto, hay ciertos aspectos de la observancia del sábado que no están del todo definidos en la Biblia. Y en todo caso, cada uno de nosotros es responsable ante Dios de vivir según su fe y entendimiento personal (Romanos 14:22-23) sin juzgar a los demás por pequeñas diferencias de convicciones o costumbres.

La Iglesia es consciente de que algunas personas se sentirían incómodas si tuviesen que comer en un restaurante el sábado o un día santo. Y, si bien la Iglesia continuará tomando sus decisiones basada en su entendimiento actual, la Iglesia respeta las convicciones de quienes prefieren no preparar comida o salir a comer durante los días de reposo. Nadie debe sentir la obligación de traicionar su conciencia en este tema.

Conclusión

En síntesis, los tres puntos fundamentales son:

1. No es pecado comer en un restaurante durante un día de reposo.
2. Tampoco es incorrecto evitar comer en un restaurante durante un día de reposo.
3. Juzgar a otros miembros por su decisión de comer o no comer en un restaurante el sábado sí es incorrecto.

Ir o no a un restaurante el sábado tiene que ver con *la manera* en que guardamos el día de reposo, no tiene que ver con *si* lo hacemos o no. La santidad del sábado no está en tela de juicio.

La enseñanza de Herbert Armstrong fue consecuente desde fines de los años cuarenta: que un cristiano puede ir a un restaurante el sábado sin problema. Este tema ha sido analizado muchas veces a lo largo de la historia moderna de la Iglesia por ministros conscientes y capacitados y la conclusión ha sido siempre la misma.

La Iglesia de Dios, una Asociación Mundial, enseña que no es pecado ir a un restaurante en día de reposo. Si un miembro decide ir a un restaurante a comer y pasar tiempo con sus hermanos en la fe, no está haciendo algo que Cristo condenaría, sino más bien algo aceptable y apropiado.